


 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P6-009
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO
--

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	4600013635 Orden de compra 88187	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	08/04/2022	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		21/04/2022		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN TVEC:		Número de Estudio previo: N° 13388 Número de Evento de cotización: N°126892		
OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA				
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	
	NIT		830.006.901	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CIENTO OCHETA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MCTE (\$189.994.599) IVA INCLUIDO	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		No.	"N/A"	N/A
	VALOR TOTAL:		CIENTO OCHETA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MCTE (\$189.994.599) IVA INCLUIDO	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	INICIAL		Siendo el 8 de abril de 2022, la fecha en que se coloque la orden de compra para UN (1) VEHÍCULO, la duración del contrato a celebrar será de 150 días calendario (tiempo de entrega contemplado en el AMP); contados a partir de la aceptación de la orden de compra hasta el 5 de septiembre de 2022.	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		No.	"N/A"	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
		No.	"N/A"	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUIS GUILLERMO ARANZAZU HERNÁNDEZ Cédula: 71.659.560
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P6-009
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No.1	22/07/2022
	No.2	22/09/2022

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	No.	21-46-101047922
	No. ANEXO:	0
	FECHA EXPEDICION:	18/04/2022
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	N/A
	No. ANEXO:	N/A
	FECHA EXPEDICION:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Devolución Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	05	03	2023
Calidad del servicio	05	09	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	05	09	2024
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a cumplimiento normal del objeto contractual, dar por terminada la ejecución del Contrato No. 4600013635 el 22/09/2022
2. Que el estado de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal adjunto.
3. Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Dar por terminado el Contrato No. 4600013635 y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P6-009
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El Supervisor del contrato remitirá copia de la presente acta de terminación al garante.

Con el fin de dejar constancia de la terminación por cumplimiento normal del objeto contractual, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones o funciones desempeñadas por cada uno de los mimos de acuerdo con el manual de Supervisión e Interventoría.

Para constancia firman,



NOMBRE: LUIS GUILLERMO ARANZAZU
HERNÁNDEZ
SUPERVISOR

NOMBRE: AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
CONTRATISTA